



Clave: MTM-DTT-T.S.-T1-2016-18.

Accidentes de Tránsito Terrestre

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO: Accidentes de Tránsito Terrestre.

DEPENDENCIA ENCARGADA: Ayuntamiento de Temascalcingo, México,

ÁREA: Oficialía Calificador

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE: Estas actas se integran por los hechos de tránsito terrestre que se hayan registrado en la circunscripción territorial del Municipio de Temascalcingo.

FORMA DE SOLICITUD: De forma verbal.

DATOS QUE DEBEN ASENTARSE Y DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTARSE AL TRÁMITE:

- 1.-Puesta a disposición por parte de la (s) Autoridad (es) de seguridad pública o tránsito que hayan tomado conocimiento del accidente.
- 2.-Copias simples de las identificaciones oficiales de las personas involucradas (credencial I.F.E).
- 2.-Factura en original y copia simple de la misma, para acreditar la propiedad de los automóviles.
- 3.-Tarjeta de circulación original y copia simple.
- 4.-Licencia para Conducir y copias simples
- 5.-Original del comprobante de que no es auto robado expedido por el REPUVE.
- 6.- Para el procedimiento deben estar presentes las partes involucradas.

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA: Depende de las circunstancias de los hechos de 1 a 3 días hábiles.

COSTO DEL SERVICIO Y FORMA DE PAGO: No tiene costo, pero dependiendo los hechos del accidente se impone multa de acuerdo al artículo 234 fracción XVI del Bando Municipal de Temascalcingo 216.

VIGENCIA DEL TRAMITE: Cinco años.

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: Los siete días de la semana las veinticuatro horas del día.

CONSIDERACIONES QUE SE TOMAN PARA APROBAR O NEGAR EL TRÁMITE: Cuando exista conflicto de intereses, siempre que se trate de daños materiales a propiedad privada y en el caso de existir lesionados estas sean de las clasificadas en la fracción I del artículo 237 del Código Penal para el Estado de México. La Oficialía tendrá conocimiento de los hechos.



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALCINGO
2016-2018



Temascalcingo
La tierra que nos une

Pueblo con Encanto

DIRECTORIO DE OFICINA PRESTADORA DEL SERVICIO: Oficialía Calificadora.
Plaza Benito Juárez no. 1, primer piso, del palacio Municipal, Colonia Centro, Temascalcingo, México, teléfono (71812) 60145, 60005, 60167, 60020, extensión 109 y 111.



Plaza Benito Juárez No. 1, Col. Centro, Temascalcingo, Edo. de Méx.
Tel. (71812) 60145, 60005, 60167, 60020. www.temascalcingo.gob.mx